

COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO REDD+ JALISCO (CTC-REDD+)

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023

En el Hotel Encore, ubicado en Av. López Mateos Sur #1710, Guadalajara, Jalisco, el día 23 de noviembre de 2023, siendo las 10:30 horas da inicio la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Consultivo REDD+ de Jalisco (CTC-REDD+), conforme a los siguientes objetivos y orden del día.

OBJETIVO

- Informar sobre el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de la primera sesión ordinaria del 2023, presentar los avances y resultados de los proyectos relacionados con la implementación de las acciones que abonan a la reducción de deforestación y degradación forestal en el estado, así como retroalimentar sobre las acciones de Jalisco en política ambiental y tema vinculados a la REDD+ Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día.
- II. Seguimiento de acuerdos.
- III. Perspectiva nacional sobre los proyectos forestales de carbono
- IV. Avances Agave Responsable Ambiental (ARA)
- V. Preguntas y retroalimentación
- VI. Receso
- VII. Propuesta de financiamiento para Salvaguardas – Fondo kawari
- VIII. Plan de distribución de beneficios
- IX. Preguntas y retroalimentación
- X. Asuntos varios
- XI. Lectura de acuerdos y cierre de la sesión

I. Bienvenida y aprobación del orden del día

Jaime Severino Romo, presidente del CTC-REDD+ Jalisco da la bienvenida, solicitando a los asistentes se presenten, posteriormente da lectura al orden del día y pregunta si hay algún tema relevante para abordar en asuntos varios.

Marina Álvarez, Oficial del Fondo Noroeste (FONNOR AC), comenta que se entregarán impresos 20 ejemplares del informe final del proyecto “Carne Libre de Deforestación” al finalizar la reunión.

Arturo Pizano, Director General del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), comenta que le gustaría presentar su propuesta de distribución del presupuesto para la convocatoria 2024.

Ramón Michel Sandoval, miembro de CONSAEFA S.C., comenta que el siguiente año se tendrá nueva convocatoria para el proyecto TPS en el estado de Jalisco y dará detalles en asuntos varios.

Sin más asuntos, se somete a votación y queda aprobado el orden del día a las 10:30 am, contando con 28 asistentes presenciales y 5 asistentes virtuales a la reunión. A continuación, se da la

palabra al Ing. Juan José Llamas, representante del Secretario Técnico de la SEMADET, para continuar con el orden del día.

II. Seguimiento de acuerdos

Juan José Llamas, Secretario Técnico de CTC-REDD+ Jalisco y Director General de Recursos Naturales de la SEMADET, agradece a todos por su asistencia y da unas palabras de bienvenida en nombre del Ing. Jorge Israel García Ochoa, Secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET). Continuando con el orden del día, se presenta el seguimiento de los conforme a lo siguiente:

Nº Acuerdo	Descripción	Responsable del Seguimiento	Cumplimiento	Fecha	Seguimiento
1- 15 de junio de 2023	El CTC REDD+ Jalisco emitirá una recomendación a la SADER y a la SEMADET para consolidar el proyecto de Carne Libre de Deforestación en el Estado.	CTC-REDD+/ Semadet	Pendiente	Pendiente	Aun no se ha podido elaborar la recomendación.
2- 15 de junio de 2023	El CTC-REDD+ hará una invitación a SEMARNAT y FIPRODEFO para generar un proceso de coordinación con el proyecto TPS a fin de alinear acciones en el territorio.	CTC-REDD+/ Semadet	Pendiente	27/10/23	En la reunión del 27/10/23, en el ejido el Jazmín, hubo un acercamiento por parte de FIPRODEFO para dar seguimiento al acuerdo y conocer los resultados de la Convocatoria "TPS 2023". Adicionalmente, personal de la Promotoría de Conafor Jalisco tuvo un acercamiento con FIPRODEFO, para abordar temas Forestales en el siguiente año.
3- 15 de junio de 2023	El Grupo de Trabajo de MRV del CTC-REDD+, se reunirá con la consultora para retroalimentar y apoyar en la revisión de los resultados del nivel de referencia estatal.	CTC-REDD+/ Semadet	Cumplido	27/09/23	El día 27/09/23, se llevó a cabo una reunión con todo el grupo de trabajo del MRV y la Consultora para analizar los resultados del Nivel de Referencia Estatal.
4 - 15 de junio de 2023	El CTC-REDD+ invitará a la Federación para participar en la siguiente sesión sobre los proyectos forestales de carbono.	CTC-REDD+/ Semadet	Cumplido	09/11/2023	El 09/11/23 se envió invitación a Carlos Manuel Pérez Medina, de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento de la Conafor, para participar como ponente en la 2da sesión ordinaria del CTC-REDD+.
5- 15 de junio de 2023	Se designa al titular del CTC REDD+ Jalisco, sin suplente, para participar en el Comité Estatal sobre Cambio Climático.	CTC-REDD+	Cumplido	15/06/2023	En 1a sesión ordinaria se aprobó que el Presidente del CTC-REDD+ sea el representante ante el Comité Estatal sobre Cambio Climático sin suplente.

Jaime Severino, comenta que al no haber preguntas se dará inicio a las ponencias.

III. Perspectiva nacional sobre los proyectos forestales de carbono

[Se adjunta presentación "Perspectiva nacional sobre los proyectos forestales de carbono"].

Marcos Casiano Domínguez, de la Gerencia de Bosques y Cambio Climático de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), comparte un saludo del Ing. Carlos Manuel Pérez Medina, titular de Asuntos Internacionales y Financieros de la Conafor, e inicia su ponencia contextualizando el panorama nacional sobre los proyectos forestales de carbono en México.

Como punto inicial se mencionan los compromisos de México en materia de Cambio Climático, durante la COP y el Acuerdo de París del 2022, incrementando su meta inicial (22%) a un 30% con respecto a su línea base. Se menciona que de obtener apoyo condicionado (financiamiento internacional), se podría incrementar hasta un 35%. En el panorama REDD+, se estima una disminución aproximada de 991 MtCO_{2e} al 2030, incluyendo a todos los sectores económicos; para el sector forestal se tienen 5 metas que podrían colaborar con 78 MtCO_{2e}:

1. Tasa cero deforestación neta (31 MtonCO₂e),
2. Incremento de biomasa en ecosistemas de manejo forestal sustentable (16 MtonCO₂e),
3. Programa sembrando vidas (6 MtonCO₂e),
4. Creación de nuevas ANPS (15 MtonCO₂e),
5. Estrategia de carbono azul (10 MtonCO₂e),

Para los mercados voluntarios de carbono (MVC), actualmente hay 17 entidades federativas con proyectos forestales y de uso del suelo (USCUSS). con actividades principales de manejo forestal sustentable y reforestación, los cuales se operan con 5 estándares internacionales :

- Climate Action Reserve (CAR)
- Verra (VCS)
- Gold estándar,
- Plan Vivo
- American Carbon Registry (ACR)

Por la cobertura, potencial y diversidad forestal del país, es posible obtener incentivos financieros en los proyectos de carbono para realizar actividades en temas de mitigación, co-beneficios ambientales, reducción los riesgos de desastres, realizar actividades de conservación y de adaptación al cambio climático en las comunidades.

La problemática detectada que enfrenta el país en temas de MVC se distribuye en riesgos sociales, ambientales y económicos de la siguiente manera:

- Falta de regulación del mercado e intermediarios,
- Enfrentar el cambio climático desde la comunidad,
- Bajos precios ofertados por empresas y gobiernos desarrollados a comunidades,
- Incumplimiento de obligaciones en mitigación,
- Desconocimiento de las restricciones para las comunidades en los MVC,
- Falta de difusión y proliferación de información falsa,
- Costos adicionales amortizados por los dueños y/o poseedores de terrenos forestales,
- Contratos ventajosos y largos, cláusulas de confidencialidad y exclusividad de servicios técnicos (por lo menos de 30 años),
- Incumplimiento de salvaguardas y falta de consultas participativas en las comunidades.

Los principales retos identificados son: lograr precio justo para las comunidades y el cumplimiento de las salvaguardas. El precio de los certificados por (tCO₂) ha oscilado entre \$3 y \$5 USD para México. Se considera que, para llegar al precio justo, se deberían incluir los costos reales de producción, subsidios nacionales e internacionales, diseño del proyecto y asesoría técnica, así como la inversión de los dueños y poseedores de los terrenos forestales principalmente. Tomando esto como base, las estimaciones del precio justo oscilarán entre los \$31 - \$60 USD por tCO₂e., siendo \$37 USD tonCO₂e un promedio para México, si se considera que en algunos países europeos se paga entre los \$100 USD tonCO₂e, de acuerdo a los datos de comercio de emisiones de California.

Para finalizar, comenta que la Federación no tiene injerencia en las transacciones ya que es un mercado voluntario y existen cláusulas de confidencialidad, sin embargo, ante esta problemática la SEMARNAT y CONAFOR están elaborando un reglamento y lineamientos para su regulación, a fin de registrar, acompañar y dar seguimiento al cumplimiento en los estándares de las metodologías

utilizados para el MVC, así como respetar y cumplir las salvaguardas. De manera complementaria se colabora con SEMARNAT y se brinda información a las promotorías para que se aterricen en las comunidades a fin de combatir la desinformación de este tema.

Jaime Severino, da las gracias e informa que habrá otra presentación y posteriormente una sesión de retroalimentación y de preguntas para que todos continúen enlazados.

IV. Resultados de Agave Responsable Ambiental (ARA) 2023

[Se adjunta presentación "Agave Responsable Ambiental"].

Aldo Gil Pérez, Director General de Ordenamiento Territorial de la Semadet, comenta a manera de contexto que el proyecto de Agave Responsable Ambiental (ARA), es una certificación conjunta como mecanismo de autorregulación de la industria tequilera a través de Consejo Regulador del Tequila (CRT) y de la SEMADET, su objetivo es garantizar que el tequila producido a partir del año base (2016) no cause deforestación. La Semadet ha identificado a la cadena productiva del agave junto con la del aguacate y la ganadería como los tres motores de deforestación, (registrándose una tasa anualizada de 7 mil ha del 2001-2018).

En una línea de tiempo, se menciona que en el año 2019 se firmó un convenio de colaboración CRT- gobierno de Jalisco, el año 2020 se registró la marca de certificación Agave Responsable Ambiental (ARA) ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), en 2021 se incorpora el gobierno del estado de Guanajuato al esquema de colaboración tripartita, En 2022 se presenta el mapa de compatibilidad con Guanajuato y en año 2023 se firma un nuevo convenio de colaboración CRT- Gobierno del Estado de Michoacán.

Los criterios utilizados en el mapa de compatibilidad para el cultivo de agave son 3: estar dentro de la superficie de los 3 millones de ha, línea base del 2016 y áreas de cobertura agrícola, pastos cultivados e inducidos. Se excluyen parcelas con vegetación forestal, ANP's y áreas incendiadas posterior al 2016. Para obtener el reporte de compatibilidad, la SEMADET realiza un análisis cartográfico del polígono ingresado, utilizando los criterios mencionados (disponible en www.mapajalisco.gob.mx). Una vez procesada la información, se obtiene un reporte que puede tener 3 resultados: Compatible, incompatible o parcialmente compatible. En caso de alguna inconformidad, se puede acceder al mecanismo de resolución de controversia donde se analiza detalladamente la superficie de acuerdo al año base (2016).

Finalmente, de mayo 2021 al 31 de octubre de 2023 se han generado 176,048 reportes de compatibilidad, el 55% son compatibles, el 41% tiene conflicto y el restante son conflicto parcial. Se estima que se ha evitado la deforestación de 13,000 ha de agave, actualmente ya hay 9 productores autorizados con lotes de tequila ARA, hay más de 1 millón de litros producidos y la certificación no tiene costo.

V. PREGUNTAS Y RETROALIMENTACIÓN

Gisela Hernández, hace una retrospectiva del panorama mexicano sobre el MVC y comenta que debemos identificar las áreas de oportunidad para generar proyectos para las comunidades; comenta que es sabido de las malas prácticas en los procesos o acompañamientos en los MVC por lo que se debe gestionar adecuadamente el riesgo para crear comunidades exitosas.

Pedro Méndez Guardado, investigador de la UdeG, ¿pregunta en materia forestal cuál sería la estrategia para que las comunidades reciban los beneficios y cambiar la percepción? Por otro lado, pregunta si existe alguna plataforma o aplicación en donde muestran los cambios de uso de suelo por tipo de cultivo?

Marco Casiano Domínguez, agradece las aportaciones y comenta que bajo el liderazgo de la Semarnat se está planeando realizar modificaciones en temas de carbono a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable. (LDFS), a la Ley de Cambio Climático y sus Reglamentos, incluyendo en ellas temas de carbono y gobernanza para generar un marco regulatorio y fortalecer áreas de oportunidad en las comunidades.

Eder Laríos Guzmán, Subgerente de Política Forestal y Cambio Climático de la Conafor, concuerda con Gisela sobre el problema raíz y menciona que existe además problema de gobernanza. El precio del carbono es un buen indicador de estos problemas que no debe dejarse a un lado ya que forma parte de un mercado global con riesgos climáticos. Es necesario continuar con el trabajo y sus mecanismos de acompañamiento con las comunidades adicionalmente de las acciones que ya se realizan como capacitaciones y difusión. Este tema es una oportunidad de continuar colaborando con el Estado de Jalisco.

Aldo Gil Pérez, responde que de acuerdo a los Cambios de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF), no importa el destino del cultivo, sino la modificación a la vocación del suelo. ARA es un mecanismo de autorregulación de la industria tequilera, por lo que la Semadet no tiene atribuciones. El CRT tiene identificada la trazabilidad de la procedencia del tequila y la Semadet solo emite la recomendación u opinión técnica sobre la superficie en donde se produce el agave. La estrategia que se sigue es generar denuncias por los CUSTF ante la PROFEPA. Al 2023, se tienen registros por lo menos 30 denuncias relacionadas con CUSTF en Jalisco.

Javier Ochoa, comenta que los CUSTF no solo ocurre en bosques, y pregunta si existe una vinculación de la PROFEPA y Semadet para abordar los cambios de uso de suelo?

Aldo Gil Pérez, comenta que hay una buena colaboración con PROFEPA, pero falta capacidad operativa para trabajar mejor el tema.

Daniel Anguiano, representante del Paisaje Biocultural Sierra Occidental de Jalisco (PBSOJ), comenta que el principal motivo de la deforestación en algunas zonas es la producción y comercialización del agave para tequila. Se sabe de la creación de un gremio de pequeños agaveros preocupados en la regulación del precio y coyotaje del producto, sobre todo en la región de Valles, Altos y Región Sur. En ese sentido, ¿pregunta si ya existe algún acercamiento con ellos?

Aldo Gil Pérez, comenta que se tiene conocimiento sobre una propuesta de creación de una asociación de agaveros adicional al CRT a fin de influir en la regulación del precio del agave. Directamente con la Semadet no ha habido acercamiento.

Gisela Hernández, pregunta a la Conafor: ¿Se tiene alguna actualización sobre la Estrategia Nacional del Carbono Azul?

Marcos Casiano, comenta que ya se está generando el reglamento y los lineamientos conjuntamente con la Semarnat.

Eder Larios Guzmán, comenta que “La Estrategia de Carbono Azul”, aún no está publicada, pero el tema le compete al Instituto Nacional de Ecología y del Cambio Climático (INECC).

Gisela Hernández, pregunta sobre los procesos participativos para la Estrategia de Carbono Azul.

Jaime Severino, comenta que el mercado de carbono es una gran oportunidad por lo que hay que asegurar el trato y el precio justo. El caso de la deforestación es un tema diferente en su abordaje y depende de las políticas públicas de las Reglas de Operación de la Conafor. El carbono y la deforestación son temas abordados de forma diferente en REDD+. Comenta que le gustaría conocer el punto de vista de Conafor sobre la participación estatal en los MVC y REDD+, a fin de que Jalisco participe en ese mercado.

Marcos Casiano Domínguez, comenta que hay diferenciación en MCV y los mecanismos de no mercado. México está trabajando para tener acceso al mercado internacional y se ha participado en foros internacionales para acceder a financiamiento proveniente de fuentes como el Fondo Verde para el Clima, además es tema importante para presentarse en la COP28. En el caso de la participación Estatal, es atribución de SEMARNAT.

Eder Larios Guzmán, añade que la respuesta oficial le corresponde a Semarnat, sin embargo, aún hay discrepancias sobre los mecanismos en la distribución de las NDC y los precios sobre las transacciones. En el caso para acceder a los beneficios de LEAF, los estados de Jalisco y Quintana Roo que se han acercado a la Conafor ya se han dado la opinión técnica, sin embargo, el tema es competencia directamente de la Semarnat.

Marcos Casiano Domínguez, comenta que la Conafor no está en contra de los MVC, pero debe lograrse que los mayores beneficios lleguen a las comunidades.

Karen Rodríguez Moedano, directora de Recursos Naturales de la Semadet, comenta que anteriormente se compartían los avances y negociaciones en temas REDD+ Jurisdiccional. Menciona que actualmente Jalisco es el único gobierno subnacional con un Comité Técnico Consultivo REDD+, por lo que considera importante impulsar y retomar este tipo de ejercicios para saber cómo avanzan los demás estados. Jalisco está haciendo el esfuerzo de realizar modificaciones en la Ley de Desarrollo Forestal de Jalisco y de su Reglamento, sería bueno contar con retroalimentación de Conafor. Por último, propone continuar con un esquema de comunicación más cercana con grupos de trabajo de distintas dependencias y ser liderados por Conafor o Gobierno del Estado, por lo que considera sería bueno retomarlo.

Marcos Casiano Domínguez, está de acuerdo con la observación y añade que los Comités Estatales Forestales brindan información a todos los actores, está consciente que hace falta redoblar esfuerzos para propiciar un mayor acercamiento y brindar mayor información sobre todo ahora que se está realizando el segundo resumen de salvaguardas.

Eder Larios Guzmán, comenta que el Comité Técnico de Cambio Climático y Bosques del Consejo Nacional Forestal ha fungido como una plataforma a nivel Federal con atribuciones en temas REDD+. Considera buena idea continuar participando en esta plataforma del CTC-REDD+ y también se les invita a participar en el Comité de Cambio Climático y Bosques.

Gisela Hernández, comenta que existen plataformas como el CTC-REDD+, y su valor radica principalmente en sus integrantes, es importante continuar fomentando la participación de todos los miembros sobre todo de las comunidades y pueblos indígenas y de los representantes ejidales.

Jaime Severino, termina el bloque de preguntas y retroalimentación y se da inicio a un receso de 10 minutos retomando posteriormente las presentaciones.

VI. RECESO

VII. PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO PARA SALVAGUARDAS – FONDO KAWARI

Gisela Hernández, Gerente de Salvaguardas Sociales y Ambientales de Conservación Internacional en México, comenta a manera de contexto sobre la propuesta de financiamiento de la *Iniciativa Kawari*, la cual fue lanzada durante abril de este año, y está enfocada a la protección inclusiva de los bosques, la biodiversidad y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas principalmente en temas y procesos de REDD+ y carbono forestal jurisdiccional. Su objetivo es abordar las brechas de participación a fin de escalar a mercados de carbono que respeten y fortalezcan el tejido social en programas de carbono y REDD+.

Bajo este contexto, realizó una alianza entre la Semadet, el presidente del CTC-REDD+ y la organización de Conservación Internacional para aplicar al financiamiento de la convocatoria, mediante la presentación de una Carta de Interés (LOI). La convocatoria tuvo vigencia al 31 de octubre del presente año y se focalizó en las regiones o zonas forestales tropicales, preferentemente aquellas con iniciativas de financiación de carbono forestal en fase avanzada o en progreso, como lo es Jalisco, ya con carta de interés (LEAF), memorándum de entendimiento y acuerdos de compra para la reducción de emisiones (ERPA's).

En la Carta de interés se prevé una primera etapa para el establecimiento de las salvaguardas sociales y ambientales alineadas a la EEREDD+ y a los procesos consultivos que se generen.

Para concluir, las temáticas abordadas en la carta de intención para el posible financiamiento fueron:

- Desarrollo de los planes de salvaguardas locales,
- Transacciones justas,
- Participación de habitantes de bosques para promover procesos de conservación con enfoque de diversidad, inclusión y equidad,
- Desarrollo de capacidades del personal técnico,
- Identificación de líderes y lideresas locales de la comunidad especialmente wirárika y náhuatl,
- Involucramiento de comunidades en el desarrollo de los mecanismos de salvaguardas y el monitoreo participativo,

Jaime Severino, pregunta si hay dudas y comenta que en caso de respuesta afirmativa del Fondo Kawari, se desarrollará un documento en extenso. Queda como acuerdo mandar los plazos de respuesta de la convocatoria.

Gisela Hernández, comenta que el financiamiento es a dos años y que se informará al CTC-REDD+ los plazos y cualquier tipo de respuesta.

Jaime Severino, continúa con la siguiente presentación

VIII. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

[Se anexa la presentación Propuesta De Distribución de Beneficios]

Jaime Severino, da el contexto sobre los antecedentes de la construcción de la ENAREDD+ en México, pensado como un mecanismo de compensación financiera del sector internacional, a quienes dejen de perder cobertura forestal. El estado de Jalisco cuenta con una Estrategia Estatal REDD+(EEREDD+ Jalisco), con dos acciones prioritarias a realizar: Reducir las emisiones por deforestación y por otro lado, conservar los reservorios de carbono.

Actualmente ya se han realizado varias acciones, estableciéndose indicadores de cumplimiento en la EEREDD+ Jalisco, con estos resultados se envió una propuesta a la *coalition leaf* (empresas y países que dan financiamiento a países y jurisdicciones que demuestran resultados positivos en REDD+, no solo en el plan de acción, sino a través del MRV). Para acceder al financiamiento, es necesario demostrar el cumplimiento de la reducción de deforestación y posteriormente determinar cómo será utilizado. (distribución de beneficios).

En este sentido, nos encontramos en fase de preparación mediante elaboración de talleres participativos regionales para elaborar el *Plan de distribución de los beneficios*, y determinar quién (es) serán los “administradores”. Este recurso abarca el periodo del 2022-2026, el monto asignado es de aproximadamente \$2.5 millones de dólares.

El planteamiento es que llegue el financiamiento al Fondo Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (FEPAJ), y a través de lineamientos se transfiera el recurso a entidades como Fiprodefo, Fojal (Fondo de Jalisco) o las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente de Jalisco (JIMA’s) para que se realice la dispersión del recurso mediante lineamientos, ROP y/o convocatorias, en donde se incluyan a los propietarios, pueblos y comunidades indígenas, usuarios, usufructuarios del bosque y demás grupos relacionados. Por lo que en este momento se precisa una interacción participativa con todos los miembros del CTC-REDD+.

Marina Álvarez, comenta que es necesario identificar los puntos críticos en el estado para que, a través de esta distribución, se atiendan o se dé continuidad a los proyectos exitosos. Pregunta si se está considerando al fideicomiso de la Sader Jalisco? Considera que la aplicación del recurso en áreas con grupos de mujeres y temas apícolas es un parteaguas identificado en temas de REDD+.

Jaime Severino, comenta que desconoce si todavía funciona el Fideicomiso de la Sader Jalisco, pero FONNOR AC podría ser parte del proceso.

Felipe Becerra, menciona que, en tema de polinizadores, México cuenta con 22 subfamilias que generan material verde y mejoras en el entorno, por lo que se podría considerar el fomento a estas actividades y la diversificación de los productos en las reservas ecológicas de ejidos y comunidades que propicien la recuperación de flora nativa.

Cristina Nieto, de Fonnor AC, considera que debería dar peso la experiencia para canalizar el recurso. Pero también es importante dar la oportunidad a quienes quieran sumarse.

Jaime Severino, comenta que hay dos visiones: Una para quienes ya han trabajado y por otro lado apoyar a quienes quieren iniciar trabajos.

Cristina Nieto, considera que el financiamiento a las JIMA’s fortalecería su operación.

Jaime Severino, explica que el financiamiento debe llegar a los beneficiarios finales.

Cristina Nieto, comenta que es complejo interactuar entre la eficacia y eficiencia para que fluya el recurso.

Daniel Anguiano, pregunta cuál sería la forma de que el Paisaje Biocultural pudiera acceder a este beneficio a fin de fortalecer su operación en el territorio?

Jaime Severino, se podría acceder como un organismo intermediario o bien siendo beneficiarios como catalizadores.

Daniel, comenta que en ese sentido le gustaría presentarles al CTC-REDD+ el modelo del PBSOJ.

Jaime Severino, comenta que queda como segundo acuerdo.

Gisela Hernández retoma los comentarios de Marina Álvarez y Cristina Nieto de Fonnor AC sobre los beneficios de pagos por resultados y considera a los resultados de las buenas prácticas como aspectos claves para la distribución de beneficios.

Toribio Quintero, Prestador de servicios técnicos, comenta que desde el año 2007 se ha trabajado e impulsado a la comunidad y Ejido de la Manzanilla para impulsar las ADVC mediante la participación de grupos de mujeres y más participación comunitaria.

Juan José Llamas, comenta que actualmente las ANP's no tienen financiamiento, por lo que resultaría atractivo tener algún mecanismo para continuar con la conservación de las selvas.

Primitivo González Mendoza, Ejido de la Manzanilla, comenta que existe un gran problema de aguas negras en cuerpos de agua de la zona. La UMA de cocodrilo del ejido de la manzanilla cuenta con los permisos y registro ante la Semarnat, para realizar actividades de conservación, ecoturismo y otras más. También han sido beneficiados con recurso del Banco Mundial para apoyar en la creación de un museo que originalmente sería de 76m² ampliado a 400 m², ya que se exhibirá osamenta de ballena, y actualmente están en proceso de conclusión.

Jaime Severino considera que es importante fortalecer este tipo de proyectos.

José Eliazar Martínez Rodríguez, Ejido la Manzanilla, comenta que sería importante que haya protección y conservación del medio ambiente, pero se debe tener cuidado con el manejo del recurso económico y corrobora que desde el 2007 hay financiamiento del Banco Mundial. Ya se tiene más de 27 años trabajando con la UMA y este modelo se podría replicar en el territorio, sin enfocarse a una sola zona.

Raúl Bravo, de Apicultores de Jalisco, felicita al CTC-REDD+ comenta que la producción de agave para tequila es el motor número 1 en deforestación en el estado.

Javier Ochoa, manifiesta que, en el año 2011 durante su estadía en el Registro Agrario Nacional (RAN), se inició con la ENAREDD y considera que ya se han cumplido con varias acciones dentro del Estado.

Jaime Severino, comenta que una vez concluidos los talleres que se están realizando en el Estado, la Semadet publicará la asignación del recurso de la Distribución de Beneficios.

IX. ASUNTOS VARIOS

Jaime Severino, en seguimiento al orden del día, da la palabra a los siguientes miembros:

Marina Álvarez, comenta que ya ha concluido el proyecto de “Carne Libre de Deforestación”, se imprimieron 20 ejemplares entregándose al presidente del CTC-REDD+ para su distribución a los interesados.

Arturo Pizano, Gerente de Fiprodefo, presenta la propuesta de distribución para la convocatoria de las Reglas de Operación 2024. Explica que durante el 2023 se ejecutaron alrededor de 19 millones y se tiene considerado una reducción de un 20% equivalentes a una asignación de 14 millones para ROP del programa Desarrollo Forestal. Este presupuesto está sujeto a lo contemplado en el periódico oficial y su distribución depende de los proyectos y a los resultados de la dictaminación. Se espera que ya sea el monto definitivo y se oficialice.

Ramón Michel Sandoval, de CONSAEFA S.C., pregunta si existe algún apoyo para grupos de trabajo en sistemas silvopastoriles o conceptos como viveros y material y equipo.

Arturo Pizano comenta que esos apoyos están dirigidos a las ECA’s activas.

Juan José Llamas, comenta que queda pendiente una reunión más para que Fonnor AC platique sobre CLUA.

Daniel Anguiano, pregunta cuál es el uso del comercio de astilla y pregunta si se necesita alguna guía para sacar el producto?

Arturo Pizano, comenta que desconoce si se requieren guías, pero la astilla puede servir como combustible. Es necesario contar con un programa de manejo y esperan que no signifique otro trámite más. La finalidad de sacar la astilla del bosque es disminuir la carga de combustible.

Ramón Michel Sandoval, de CONSAEFA S.C., comenta que para el caso del proyecto TPS, se va a aperturar nuevas convocatorias para los 44 municipios de Jalisco, 3 de ellas adicionan una nueva (“Redes”), enfocada a prácticas sostenibles en el territorio.

Jaime Severino comenta que quedará también como tercer acuerdo.

José Eliazar Martínez Rodríguez, comenta que desde 1996 cuando llegaron a la UMA, había alrededor de 127 cocodrilos y el manglar estaba en mal estado. A la fecha se tienen en promedio 400 cocodrilos, y mediante trabajo comunitario se ha logrado una participación de todos como

vigilantes ambientales. Los frutos del trabajo en la comunidad se aprecian gracias a la conservación del Manglar.

Jaime Severino, finaliza los asuntos varios y da lectura de acuerdos.

X. LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DE LA SESIÓN

Juan José Llamas, antes de dar lectura a los acuerdos comenta que la Mtra. Carmen Gómez, deja la Semadet a partir del 01 de diciembre de 2023 por lo que le agradece en nombre de la Semadet y del CTC-REDD+ su gran esfuerzo y colaboración.

- **Acuerdo 1.-** Gisela Hernández, enviará los plazos y respuesta del Financiamiento del Fondo Kawari.
- **Acuerdo 2.-** El PBSOJ realizará una presentación en la siguiente sesión del CTC-REDD+.
- **Acuerdo 3.-** Se compartirá la convocatoria de Redes de TPS a todo el CTC-REDD+.
- **Acuerdo 4.-** La Conafor enviará información sobre la Estrategia de Carbono Azul.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la segunda sesión ordinaria 2023 del CTC-REDD+ Jalisco, siendo las 14:00 horas, del día 23 de noviembre del 2023. Se firma y rubrica la presente minuta por todos los asistentes presenciales y virtuales, miembros y ponentes.

MIEMBROS DEL CTC-REDD+

<p>Jaime Severino Romo Presidente del CTC REDD+ Jalisco</p>	<p>Juan José Llamas Llamas Secretario Técnico CTC REDD+ Jalisco</p>
<p>Primitivo González Mendoza Ejido la Manzanilla</p>	<p>José Eliazar Martínez Rodríguez Ejido la Manzanilla</p>
<p>Javier Ochoa Covarrubias Siafase SC</p>	<p>Cristina Nieto Enrigue Oficial de Fonnor AC</p>
<p>Felipe de Jesús Becerra Guzmán Cespaj</p>	<p>Ramón Michel Sandoval Consaefa</p>

<p>Alma Elisa Ramírez Ramírez Comunidad Wixárika</p>	<p>Paloma Montoya Madero Comunidad Wixárika</p>
<p>Toribio Quintero Prestador de Servicios Técnicos</p>	<p>Karen E. Peña Joya Universidad de Guadalajara</p>
<p>Raúl Bravo Romero Apicultores de Jalisco</p>	<p>Gabriel C. Cavazos Funprojal AC</p>
<p>Daniel Anguiano Representante PBSOJ</p>	<p>Edgar Gregorio Leiva Loredo CIGA-UNAM</p>
<p>Gisela Hernández (Virtual) Conservación Internacional de México</p>	<p>Paola Bauche (Virtual) Fonnor AC</p>
<p>Pedro Méndez Guardado (virtual) Universidad de Guadalajara</p>	<p>Gabriela Cortés Prado Seafoc SC</p>

Invitados y ponentes

<p>Arturo Pizano Portillo Gerente de Fiprodefo</p>	<p>Susana Salmeron Rainforest Alliance</p>
	<p>Alfredo Moya</p>

Marina Álvarez Cisneros Oficial de Fonnor AC	Gobierno de Jalisco
Aldo Gil Pérez Semadet	Carmen Gómez Lozano, Semadet
Karen Belén Rodríguez Moedano Semadet	Eder Larios Guzmán Subgerente de Política Forestal y Cambio Climático de la Conafor
Marcos Casiano Domínguez Gerencia de Bosques y Cambio Climático de Conafor	